

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

DISTRITO DE QUICACHA



PARTIDO POLITICO “ACCION POPULAR”
“QUICACHA, ADELANTE CON EL DESARROLLO”

DISTRITO : QUICACHA
PROVINCIA : CARAVELI
DEPARTAMENTO : AREQUIPA

Arequipa, Junio del 2018

CONTENIDO

A. Resumen Ejecutivo

El distrito de Quicacha, está ubicado en la provincia de Caravelí, en la región Arequipa entre los 1,600 m.s.n.m. y los 3,500 m.s.n.m.; y las coordenadas 15° 38' 21'' de latitud sur y los 73° 47' 47'' de longitud oeste. El distrito tiene una superficie de 1,048.42 Km², ocupando ésta el 7.92% del área de la provincia de Caravelí. Tiene una altitud de 1,820 m.s.n.m. y una densidad poblacional de 1.89 hab/km².

La principal actividad económica de los pobladores del distrito es la agricultura con la producción de palta con un área aproximada de 310 has en etapa de producción la cual es destinada para el mercado nacional y para la exportación, producto de calidad reconocido por su sabor y textura.

La segunda actividad en importancia es la minera la cual se desarrolla de manera artesanal.

En el presente plan de gobierno se presenta un diagnóstico de la situación actual del distrito en los aspectos sociales, económico, ambiental y territorial así como las propuestas de solución que se implementaran y las obras que son necesarias para promover el desarrollo del distrito.

B. Base Legal

Acción Popular es un Partido Político, fundado por el Arquitecto Fernando Belaunde Terry, que tiene como ideario al Perú como Doctrina, lo cual se condice con una actitud de pensamiento crítico abierto con orientación y vocación de servicio social.

Otro fundamento doctrinario es la Conquista del Perú por los Peruanos, lo cual implica el desarrollo de políticas y estrategias innovadoras en la solución de las dificultades que nuestro entorno social y geográfico nos plantea, con carácter originario, profundamente nacionalista y que recurre a nuestro ancestral desarrollo creativo en todas las actividades productivas para poner al servicio de la sociedad de modo armónico y racional todos los recursos naturales que nos brinda nuestro vasto territorio.

Tenemos como valores la solidaridad, la honestidad, la lealtad y una permanente vocación de servicio para con nuestro pueblo.

Nuestro principal objetivo es implementar las políticas sociales y económicas que desde nuestra gestión gerencial municipal nos permitan brindar a nuestra población altos estándares de calidad de vida, con protección del medio ambiente y la biodiversidad ecológica.

Nuestra visión es dotar de servicios básicos, vías de penetración asfaltadas con articulación distrital, provincial, regional y nacional, el desarrollo económico será el principal instrumento para generar empleo sostenible, promoviendo la participación democrática en la toma de decisiones con instituciones fortalecidas y sociedad civil organizada mejorando la calidad de vida, preservando el medio ambiente y la biodiversidad ecológica.

- Estatuto Partidario.
- Reglamento general de elecciones.
- Ley de Organizaciones Políticas.
- Legislación en materia Electoral.
- Ley N° 27867, Ley orgánica de regionalización.
- Ley N° 27763, Ley de bases de regionalización.
- Ley N° 27972, Ley orgánica de municipalidades

C. Contenidos del Plan de Gobierno

I. Diagnóstico:

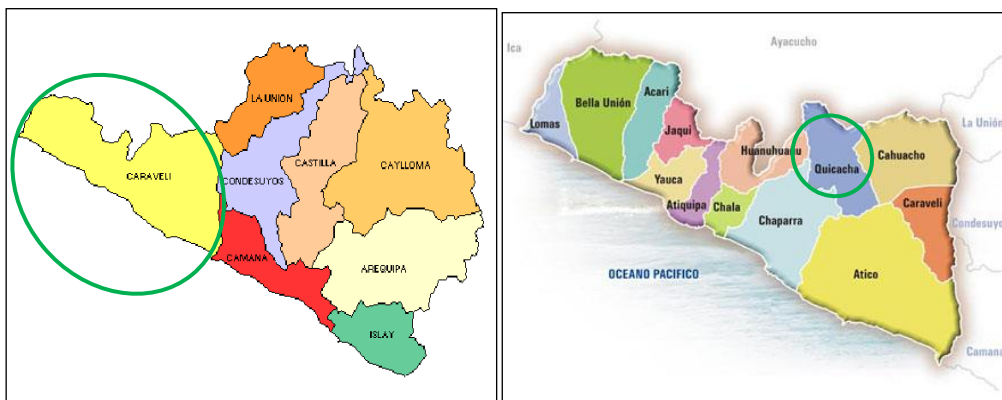
1.1 Hechos que caracterizan la realidad

1.1.1 Ubicación geográfica

El distrito de Quicacha, está ubicado en la provincia de Caravelí, en la región Arequipa entre los 1,600 m.s.n.m. y los 3,500 m.s.n.m.; y las coordenadas 15° 38' 21'' de latitud sur y los 73° 47' 47'' de longitud oeste. El distrito tiene una superficie de 1,048.42 Km², ocupando ésta el 7.92% del área de la provincia de Caravelí. Tiene una altitud de 1,820 m.s.n.m. y una densidad poblacional de 1.89 hab/km²

MAPA N° 01.

Mapa de ubicación



Quicacha está conformado por 7 anexos, 6 caseríos y 10 unidades agropecuarias. La capital del distrito es la localidad de Quicacha. Sus anexos son: Tambo, Tierras Blancas, Molino, Tonco, Maraycasa, Tiruque y Sifuentes; los caseríos de Chumillo, Cantaña, Chiuchine, Crucero, Caylle y Animas; y las unidades agropecuarias de Marchahui, Huaychamaca, Huayllacha, Hillacho, Achatayhua, Ventilla, Duraznillo, Iurupa, Airaranca y Cruzpata.

Límites

Por el sur: Con el distrito de Caravelí.

Por el norte: Con el distrito de Huanuahuasi.

Por el este: Con el distrito de Cahuacho de la provincia de Caravelí y la provincia Paucar del Sara Sara, región de Ayacucho.

Por el oeste: Con el distrito de Cháparra.

1.1.2 Aspectos Generales

1.1.3 Hechos que caracterizan la realidad por dimensiones

Dimensión Social

a) Educación

El distrito de Quicacha, la mayor cantidad de población tiene como último nivel de educación alcanzado el nivel secundario, con un 38.16%; mientras que un 23% cuenta con educación superior completa o incompleta (cuadro 1). Se cuenta con infraestructura educativa, concentrados en las capitales distritales y algunas zonas rurales.

El distrito cuenta con 12 centros educativos: Inicial 4, Primaria 7, Secundaria 1, el nivel educativo de los padres de familia de la mayoría de hogares es secundario incompleto/completo, tal como lo indican los resultados del estudio cuantitativo que señalaban que el 49.8% de los productores está en este nivel. Mientras que el nivel educativo de las madres de familia varía entre el nivel primario y secundario incompleto; siendo su lengua escolar el castellano en ambos casos. En los casos estudiados de familias que se encuentran en el ciclo de vejez temprana, se hallaron muy bajos niveles de escolaridad. Sorprende más bien, el salto de la siguiente generación en la educación superior. Se observó nuevamente que en la mayoría de familias los hijos entre 20-25 años se encuentran realizando o planean realizar algún tipo de estudio superior fuera de Quicacha. Siendo las ciudades de Lima y Arequipa grandes focos de migración de estos jóvenes. Mientras los hijos menores en edad escolar se encuentran todos cursando la primaria en los colegios de sus respectivos caseríos y distritos.

CUADRO N° 1: POBLACIÓN DE 3 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR GRUPOS DE EDAD, DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO Y NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO

DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO Y NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	TOTAL	GRUPOS DE EDAD							
		3 A 4 AÑOS	5 A 9 AÑOS	10 A 14 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 29 AÑOS	30 A 39 AÑOS	40 A 64 AÑOS	65 A MÁS AÑOS
Distrito QUICACHA (000)	1749	75	207	201	180	322	269	362	133
Sin nivel (001)	232	75	31	4	3	5	20	48	46
Educación inicial (002)	44		39	5					
Primaria (003)	746		137	153	41	68	106	180	61
Secundaria (004)	490			39	127	198	70	51	5
Superior no univ. incompleto (005)	112				4	24	39	35	10
Superior no univ. completo (006)	51					11	16	20	4
Superior univ. incompleto (007)	19				5	10	2	2	
Superior univ. completo (008)	55					6	16	26	7
Hombres (010)	1008	39	108	115	113	182	159	222	70
Sin nivel (011)	81	39	15	2	1	2	1	10	11
Educación inicial (012)	19		19						
Primaria (013)	438		74	93	25	28	66	113	39
Secundaria (014)	310			20	84	126	43	35	2

Superior no univ. incompleto (015)	82				3	10	31	29	9
Superior no univ. completo (016)	37					6	10	18	3
Superior univ. incompleto (017)	9					5	2	2	
Superior univ. completo (018)	32					5	6	15	6
Mujeres (020)	741	36	99	86	67	140	110	140	63
Sin nivel (021)	151	36	16	2	2	3	19	38	35
Educación inicial (022)	25		20	5					
Primaria (023)	308		63	60	16	40	40	67	22
Secundaria (024)	180			19	43	72	27	16	3
Superior no univ. incompleto (025)	30				1	14	8	6	1
Superior no univ. completo (026)	14					5	6	2	1
Superior univ. incompleto (027)	10				5	5			
Superior univ. completo (028)	23					1	10	11	1
URBANA (030)	296	10	32	33	30	41	46	75	29
Sin nivel (031)	27	10	1	4			2	5	5
Educación inicial (032)	12		12						
Primaria (033)	80		19	24	2	6	5	11	13
Secundaria (034)	82			5	24	19	14	19	1
Superior no univ. incompleto (035)	29				2	7	8	10	2
Superior no univ. completo (036)	30					3	8	15	4
Superior univ. incompleto (037)	9				2	4	2	1	
Superior univ. completo (038)	27					2	7	14	4
Hombres (040)	158	4	18	17	18	21	21	47	12
Sin nivel (041)	11	4		2			1	3	1
Educación inicial (042)	6		6						
Primaria (043)	40		12	13	1	4	2	5	3
Secundaria (044)	48			2	16	9	7	13	1
Superior no univ. incompleto (045)	12				1	3	3	4	1
Superior no univ. completo (046)	21					2	3	13	3
Superior univ. incompleto (047)	5					2	2	1	
Superior univ. completo (048)	15					1	3	8	3
Mujeres (050)	138	6	14	16	12	20	25	28	17
Sin nivel (051)	16	6	1	2			1	2	4
Educación inicial (052)	6		6						
Primaria (053)	40		7	11	1	2	3	6	10
Secundaria (054)	34			3	8	10	7	6	
Superior no univ. incompleto (055)	17				1	4	5	6	1
Superior no univ. completo (056)	9					1	5	2	1
Superior univ. incompleto (057)	4				2	2			
Superior univ. completo (058)	12					1	4	6	1
RURAL (060)	1453	65	175	168	150	281	223	287	104
Sin nivel (061)	205	65	30		3	5	18	43	41
Educación inicial (062)	32		27	5					
Primaria (063)	666		118	129	39	62	101	169	48
Secundaria (064)	408			34	103	179	56	32	4

Superior no univ. incompleto (065)	83				2	17	31	25	8
Superior no univ. completo (066)	21					8	8	5	
Superior univ. incompleto (067)	10				3	6		1	
Superior univ. completo (068)	28					4	9	12	3
Hombres (070)	850	35	90	98	95	161	138	175	58
Sin nivel (071)	70	35	15		1	2		7	10
Educación inicial (072)	13		13						
Primaria (073)	398		62	80	24	24	64	108	36
Secundaria (074)	262			18	68	117	36	22	1
Superior no univ. incompleto (075)	70				2	7	28	25	8
Superior no univ. completo (076)	16					4	7	5	
Superior univ. incompleto (077)	4					3		1	
Superior univ. completo (078)	17					4	3	7	3
Mujeres (080)	603	30	85	70	55	120	85	112	46
Sin nivel (081)	135	30	15		2	3	18	36	31
Educación inicial (082)	19		14	5					
Primaria (083)	268		56	49	15	38	37	61	12
Secundaria (084)	146			16	35	62	20	10	3
Superior no univ. incompleto (085)	13					10	3		
Superior no univ. completo (086)	5					4	1		
Superior univ. incompleto (087)	6				3	3			
Superior univ. completo (088)	11						6	5	

b) Índice de desarrollo humano y de pobreza

Quicacha tiene un IDH 0.577, de Mediano Bajo (Informe de Desarrollo Humano, 2014 PNUD) teniendo zonas de extrema pobreza principalmente en los centros poblados de la parte alta.

c) Salud

Los principales problemas de salud están referidos a las enfermedades respiratorias y gastrointestinales, sobre todo en la población infantil. Se cuenta con un puesto de salud a cargo de un médico, una obstetra, una enfermera y un técnico quienes realizan principalmente las acciones de atención primaria. Las emergencias médicas y atenciones complejas son derivados a los hospitales de Camaná, Ica, Arequipa o Lima; el traslado de estas emergencias se ven limitada debida que el puesto de salud de Quicacha no cuenta con ambulancia para este fin.

Las instalaciones del puesto de salud se encuentran en regular estado de conservación, los servicios higiénicos y consultorios no cumplen los requerimientos básicos para una adecuada atención. Los muebles y equipos sobrepasaron el tiempo de vida útil.

CUADRO N° 2: POBLACIÓN TOTAL, POR AFILIACIÓN A ALGÚN TIPO DE SEGURO DE SALUD, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO Y GRUPOS DE EDAD

DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO Y GRUPOS DE EDAD	TOTAL	AFILIADO A ALGÚN SEGURO DE SALUD			
		SIS (SEGURO INTEGRAL DE SALUD)	ESSALUD	OTRO SEGURO DE SALUD	NINGUNO
Distrito QUICACHA (000)	1885	527	67	17	1274
Menos de 1 año (001)	33	31			2
De 1 a 14 años (002)	586	396	14	4	172
De 15 a 29 años (003)	502	57	7	3	435
De 30 a 44 años (004)	369	23	23	5	318
De 45 a 64 años (005)	262	12	13	2	235
De 65 y mas años (006)	133	8	10	3	112
Hombres (008)	1079	281	34	14	750
Menos de 1 año (009)	14	13			1
De 1 a 14 años (010)	319	215	7	2	95
De 15 a 29 años (011)	295	34	4	3	254
De 30 a 44 años (012)	221	10	7	4	200
De 45 a 64 años (013)	160	6	9	2	143
De 65 y mas años (014)	70	3	7	3	57
Mujeres (016)	806	246	33	3	524
Menos de 1 año (017)	19	18			1
De 1 a 14 años (018)	267	181	7	2	77
De 15 a 29 años (019)	207	23	3		181
De 30 a 44 años (020)	148	13	16	1	118
De 45 a 64 años (021)	102	6	4		92
De 65 y mas años (022)	63	5	3		55
URBANA (024)	312	61	37	10	204
Menos de 1 año (025)	3	3			
De 1 a 14 años (026)	88	50	9	4	25
De 15 a 29 años (027)	71	6	5	1	59
De 30 a 44 años (028)	66	1	14	2	49
De 45 a 64 años (029)	55	1	8		46
De 65 y mas años (030)	29		1	3	25
Hombres (032)	163	31	16	7	109
De 1 a 14 años (034)	44	26	3	2	13
De 15 a 29 años (035)	39	4	3	1	31
De 30 a 44 años (036)	29		4	1	24
De 45 a 64 años (037)	39	1	6		32
De 65 y más años (038)	12			3	9
Mujeres (040)	149	30	21	3	95

Menos de 1 año (041)	3	3			
De 1 a 14 años (042)	44	24	6	2	12
De 15 a 29 años (043)	32	2	2		28
De 30 a 44 años (044)	37	1	10	1	25
De 45 a 64 años (045)	16		2		14
De 65 y mas años (046)	17		1		16
RURAL (048)	1573	466	30	7	1070
Menos de 1 año (049)	30	28			2
De 1 a 14 años (050)	498	346	5		147
De 15 a 29 años (051)	431	51	2	2	376
De 30 a 44 años (052)	303	22	9	3	269
De 45 a 64 años (053)	207	11	5	2	189
De 65 y mas años (054)	104	8	9		87
Hombres (056)	916	250	18	7	641
Menos de 1 año (057)	14	13			1
De 1 a 14 años (058)	275	189	4		82
De 15 a 29 años (059)	256	30	1	2	223
De 30 a 44 años (060)	192	10	3	3	176
De 45 a 64 años (061)	121	5	3	2	111
De 65 y mas años (062)	58	3	7		48
Mujeres (064)	657	216	12		429
Menos de 1 año (065)	16	15			1
De 1 a 14 años (066)	223	157	1		65
De 15 a 29 años (067)	175	21	1		153
De 30 a 44 años (068)	111	12	6		93
De 45 a 64 años (069)	86	6	2		78
De 65 y mas años (070)	46	5	2		39

d) Vivienda y saneamiento básico

En la actualidad todas las viviendas están legalmente saneadas, oscilan entre los 70 y 200 m² y están construidas parcial o totalmente de material noble. En los casos de aquellas familias que tienen hijos en la ciudad, éstas poseen alguna residencia alquilada: sea un departamento o una casa en los conos de la ciudad. Las familias cuentan con los servicios básicos de luz y agua potable durante todo el día por la cual pagan mensualmente. No cuentan con desagüe por lo que todas las familias han implementado sistemas de pozos sépticos con wáter. Cuentan cable satelital, telefonía móvil. Algunas familias con algunos de los siguientes electrodomésticos: televisión, radio o equipo de sonido para el entretenimiento; cocina a gas, licuadora y refrigeradora en sus cocinas; y plancha para la ropa

CUADRO N° 3: VIVIENDAS PARTICULARES, POR CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL, Y TIPO DE VIVIENDA

DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL, Y TIPO DE VIVIENDA	CONDICIÓN DE OCUPACIÓN									
	OCUPADA					DESOCUPADA				
	TOTAL	TOTAL	CON PERSONAS PRESENTES	CON PERSONAS AUSENTES	DE USO OCASIONAL	TOTAL	EN ALQUILER O VENTA	EN CONSTRUCCIÓN O REPARACIÓN	ABANDONADA CERRADA	OTRA CAUSA
Distrito QUICACHA (000)	670	620	475	121	24	50		13	37	
Casa independiente (001)	621	572	430	118	24	49		13	36	
Choza o cabaña (005)	43	42	40	2		1			1	
Vivienda improvisada (006)	2	2	1	1						
Otro tipo (008)	4	4	4							
URBANA (009)	100	95	80	8	7	5		3	2	
Casa independiente (010)	98	93	79	7	7	5		3	2	
Vivienda improvisada (015)	2	2	1	1						
RURAL (018)	570	525	395	113	17	45		10	35	
Casa independiente (019)	523	479	351	111	17	44		10	34	
Choza o cabaña (023)	43	42	40	2		1			1	
Otro tipo (026)	4	4	4							

e) Seguridad Ciudadana

En el distrito no se cuenta con un puesto policial, el más cercano es el puesto de Auxilio Rápido ubicado en el distrito de Chaparra a 30 minutos de Quicacha, el cual no cuenta con el personal suficiente y equipamiento necesario para brindar seguridad a los dos distritos. En los últimos años ante el desarrollo de la actividad minera y el movimiento económico que ha generado producto de esta actividad han hecho que se incremente la los asaltos a mano armada, robos de vehículos y viviendas sin tener una respuesta efectiva de las autoridades.

Dimensión Económica

a) Agricultura

El distrito de Quicacha tiene como principal actividad económica el agro, principalmente el cultivo de paltas de la variedad fuerte, debido a las buenas condiciones climáticas y calidad de suelo. Agricultura las tierras de cultivo del distrito de Quicacha se ubican a ambas márgenes del río Cháparra, desde las zonas altas de la localidad de Quicacha.

Existe otra área tipificada como tierra de protección y apta para pastos, que se ubica en el límite con el departamento de Ayacucho.

Destacando la producción de paltas, 310 ha son dedicadas a la palta (el 53% del área cultivada). La mayor concentración de unidades productivas se encuentran entre 0.5 a 2.9 has, (ver cuadro 7).

Cuadro N° 4 Tamaño de las unidades productivas

N°	Tamaño de la unidad agropecuaria	Quicacha	
		Unidades Agropecuarias	Superficie agropecuaria (has)
1	Menos de 0,5 has	191	32.5
2	0,5 - 2,9 has	231	267.74
3	3,0 - 4,9 has	37	136.53
4	5,0 - 9,9 has	22	138.48
5	10,0 - 19,9 has	14	199.34
6	20,0 - 49,9 has	4	146.45
7	50,0 - 99,9 has	3	187.99
8	100,0 a más has	7	39,818.37
Total		509	40,927.41

De acuerdo a la tipificación de las condiciones y características agrícolas en la provincia y por su especialización productiva, estas tierras son propicias para la producción frutícola y algunos productos de pan llevar, cuenta con una superficie cultivada de 357.05 hectáreas de acuerdo con el plan de trabajo de la Junta de Usuarios. El distrito de Quicacha está conformado por tres comisiones de regantes: Tiruque, el Molino y Quicacha, esta última comisión de regantes tiene el 50.9% (161.85 hectáreas) del total de áreas del distrito, la comisión de regantes de Molino el 17.5% (89.71 hectáreas), siendo la que tiene menor área de tierras para la agricultura. Las tres comisiones de regantes del distrito de Quicacha tiene 403 usuarios registrados al 2004, la comisión de Quicacha cuenta con 162 usuarios; para el caso de las comisiones de regantes de Tiruque y el Molino, cuentan con 121 y 120 usuarios respectivamente. En cuanto a las áreas al secano, la comisión de regantes de Quicacha posee el 69.9% (108.00 hectáreas), debido que el ámbito de esta comisión de regantes abarca las zonas altas del distrito. La comisión de regantes el Molino posee el 3.0% (4.66 hectáreas) del total y la comisión de regantes de Tiruque posee el 27.1% (41.85 hectáreas) del total respectivamente.

Cuadro 5 Región Arequipa: Perfil del Productor Agropecuario

	Media	Frecuencia	Porcentaje
Sexo			
Hombre		166	72.0
Mujer		64	28.0
Total		230	100.0

Edad	56	
Rangos de edades		
Menores de 30 años	4	1.8
De 30 a 39 años	16	6.9
De 40 a 49 años	51	22.3
De 50 a 59 años	59	25.5
De 60 a 69 años	70	30.6
Más de 70 años	30	12.9
Total	230	100.0
Lengua materna		
Castellano	218	94.6
Quechua	12	5.4
Total	230	100.0
Nivel de educación del productor		
Sin nivel	4	1.9
Primaria	95	41.3
Secundaria	115	49.8
Superior No Universitaria	1	0.5
Superior Universitaria	15	6.5
Total	230	100.0
Productores que además de dedicarse a la agricultura realizan otra actividad económica		
Si	41	17.8
Total	230	100.0

UA = Unidad Agropecuaria

Fuente: Encuesta Económica y Productiva, Línea de Base, Marzo 2017

Elaboración: Instituto Cuánto

b) Minería

El territorio de la provincia de Caravelí se caracteriza por una mineralización aurocúprifera, de alta pureza. El distrito de Quicacha tiene yacimientos eminentemente cupríferos que se extienden al norte de la capital del distrito hasta el límite con Ayacucho, paralelamente al río Yauca. En base a prospecciones geológicas mineras, denuncios mineros y minas en abandono, se puede concluir que existen muchas áreas con buen potencial minero.

Cuadro N°: 5 Titulares mineros en el distrito de Quicacha

TITULARES MINEROS	EXTENSIÓN DE DERECHOS EN HAS	%
Alberto Baquero Vela	1,950.00	10.8
Cesar Teodoro Álvarez Sáenz	1,500.00	8.3
Compañía Minera Miski Mayo S.A.C.	1,800.00	10.0
Inversiones Mineras del Sur S.A.	9,749.68	54.2
Minera Euro S.A.C	1,700.00	9.4
Riominex Peruana	1,300.00	7.3
TOTAL	17999.68	100.0

Fuente: "Derechos mineros presentes en la provincia de Caravelí " Setiembre del 2004, INACC

La extensión de los derechos mineros en el distrito de Quicacha es de 17999.68 hectáreas, Inversiones Mineras del Sur S.A. tiene en concesión 9749.68 hectáreas (54.2%). En la actualidad existen minas en operación, especialmente las que explotan oro y cobre. La pequeña minería de cobre se desarrolla profusamente por sistema de concesión como de arriendo, también existe la pequeña minería informal a lo largo del valle Cháparra – Quicacha.

c) Turismo; recursos turísticos

Las fiestas tradicionales se realizan en cada una de las localidades, anexos y caseríos del distrito de Quicacha, son una herencia cultural y religiosa fruto de la presencia de Cofradías y del sincretismo cultural desde la colonia. A continuación describimos las principales fiestas:

Quicacha

3 de mayo, fiesta de las cruces
Mes de octubre, Señor de los Milagros
20 de noviembre, Virgen del Perpetuo Socorro

Tiruque

19 al 21 de mayo, Santísima cruz
8 de setiembre, Virgen de Chapi

El Molino

14 al 16 de mayo, San Isidro

Tonco

02 de enero, Fiesta patronal del Niño Belén
02 de mayo, Virgen de Chapi

Tambo

10 de mayo, fiesta de las Cruces

Maraycasa

8 de mayo, fiesta de las Cruces
20 de agosto, Santo Domingo

Dimensión Territorial Ambiental

En el tema ambiental no existe un programa de manejo de residuos sólidos, tratamiento de la basura, actualmente la basura es botada en la periferia del distrito e incinerada generando un serio problema de contaminación.

No hay una cultura de cuidado del medio ambiente en la población, generando problemas serios de contaminación en fuentes de agua, suelo y aire.

En el distrito existe un serio problema por la presencia de ratas que viene afectando la producción de palta, sin que hasta la fecha se haya hecho nada para poder controlarlo por parte de las autoridades locales y de las organizaciones de productores.

Dimensión Institucional

II.- Problemas

2.1 Dimensión Social

a) Educación

- Baja calidad de la educación en el distrito.
- Deficiente capacitación y actualización de los docentes del distrito.
- Mobiliario deteriorado e inadecuado para los estudiantes en los centros educativos del distrito de Quicacha
- Falta de acceso a internet en los centros educativos para mejorar los procesos de investigación y aprendizaje dinámico
- No se cuentan con bibliotecas para mejorar el aprendizaje de los estudiantes mediante la lectura y la investigación
- Escaso apoyo de los gobiernos municipales provincial y distrital a la educación del distrito.
- No existen áreas recreativas para la práctica de deportes y actividades culturales de los niños y jóvenes del distrito.
- Deficiente sistema de educación sexual y paternidad responsable, para la prevención de embarazos en las adolescentes y jóvenes del distrito.
- Incremento de la violencia familiar por el alto índice de alcoholismo.
- No se cuenta con infraestructura educativa moderna y debidamente implementada.

b) Salud

- Infraestructura deficiente de la posta médica para la atención de partos y hospitalización.
- Falta de un puesto de salud para la atención de la población de Tonco, Tambo y Maricasa
- Concentración del servicio de salud en la capital del distrito, no permite la atención de calidad en los anexos y caseríos.
- Desnutrición infantil en las zonas altas, eleva la incidencia de enfermedades.
- Alto índice de enfermedades respiratorias y gastrointestinales, especialmente en los niños de las zonas altas.
- Déficit de personal de salud, debido a la racionalización del personal y presupuesto del sector.
- Contaminación de las fuentes de agua, origina males gastrointestinales.
- No existe campañas de prevención en los trabajadores mineros informales en el uso y manejo de sustancias tóxicas como el mercurio, cianuro.

c) Vivienda y Saneamiento Básico

- No se cuenta con servicios de agua y desagüe o letrinas sépticas en los anexos de Tiruque, Tambo, Tonco y Maricasa
- No se cuenta con plan de expansión urbana en el distrito que permita planificar el crecimiento de los centros poblados con servicios de agua, desagüe y luz
- Las viviendas no cuentan con títulos de propiedad

d) Deporte

- No se cuenta con áreas deportivas adecuadas suficientes para la práctica de deportes (fútbol, básquet)
- No se cuenta con áreas recreativas y de esparcimiento para los niños en el distrito
- No hay promoción ni incentivos por parte de lo gobierno local para las practicas del deporte

e) Seguridad Ciudadana

- No se cuenta con un puesto policial de auxilio rápido en el distrito que permita brindar seguridad a la población ante el incremento de asaltos y robos a mano armada
- No se cuenta con organizaciones fuertes y activas en el distrito, debido a la apatía de la población en general.
- Precaria coordinación entre los agentes e instituciones del desarrollo local.
- Nula participación de la ciudadanía en la seguridad ciudadana.

2.2 Dimensión Económica

a) Agricultura

- Deficiente asesoramiento técnico por parte de las entidades públicas del sector, para el mejoramiento de la producción agrícola.
- Escaso asesoramiento fitosanitario por parte de las entidades del estado, que permita el uso oportuno de los pesticidas.
- Limitado abastecimiento de insumos agrícolas y pesticidas, debido a los altos costos del transporte.
- Deficiente asesoramiento en la crianza y mejoramiento genético de ganado vacuno y caprino en las caseríos de la parte alta
- Deficiente infraestructura menor de riego, ocasiona la pérdida del recursos hídrico por filtraciones y derrames.
- Alta dependencia del recurso hídrico proveniente de las precipitaciones pluviales por temporadas.
- Depredación de los pastos naturales por un pastoreo intensivo y depredador.
- No se cuenta con infraestructuras de almacenamiento de agua que permita mejorar la distribución y uso

b) Minería

- Falta de capacitación y asesoramiento para el proceso de formalización de los mineros artesanales
- No existe capacitación en seguridad y explotación minera

c) Turismo; recursos turísticos

- No existe un plan de desarrollo turístico que permita promocionar las fiestas costumbristas del distrito, estas se realizan de manera descoordinada en cada uno de los anexos sin ningún apoyo del gobierno local en la organización y promoción.

- Infraestructura y servicios insuficientes para la atención de los visitantes en las fiestas (hoteles, hospedajes)

2.3 Dimensión Territorial – Ambiental

a) Ambiental

- No hay un adecuado servicio de recojo de basura,
- No se cuenta con un relleno sanitario para el tratamiento de los residuos sólidos
- No existe una cultura de clasificación de basura
- No existe servicio de limpieza pública
- No se cuenta con el personal, equipos y medios necesarios para el recojo, traslado y tratamiento de la basura.
- No se cuenta con tachos de basura en áreas públicas
- No hay un adecuado manejo de los envases plásticos de los agroquímicos usados en las plantaciones de palto

2.4 Dimensión Institucional

- Las organizaciones de base del distrito se encuentran debilitadas por la falta de apoyo y del asesoramiento de parte del gobierno local
- No cuentan con locales propios que les permita atender a sus asociados

III.- Propuestas por dimensiones

3.1 Dimensión Social

En el componente social se plantea mejorar los servicios básicos como agua, desagüe, electrificación, salud con el equipamiento e implementación del puesto de salud con una ambulancia, organización de campañas médicas para la prevención y detección de enfermedades degenerativas.

Mejorar las destrezas y habilidades de los jóvenes mediante la organización de talleres de reforzamiento y nivelación, talleres ocupacionales de carpintería, metal mecánica pintura dibujo.

Contar con la infraestructura necesaria para la práctica de deporte (canchas de grass sintéticos, implementos y materiales para que los jóvenes puedan practicar las diferentes disciplinas deportivas y organizar campeonatos municipales donde puedan demostrar sus talentos.

Incentivar la lectura y la investigación a través de la implementación de bibliotecas escolares y municipales que estén al alcance de la población en general.

Apoyar a los centros educativos con mobiliario adecuado y equipos tecnológicos para (proyectors, computadoras)

3.2 Dimensión Económica

Crear las condiciones necesarias para promover el desarrollo económico sostenible mediante la mejora de la productividad del cultivo de la palta, con la construcción de canales de riego, reservorios, desarenadores que permitan mejorar la eficiencia de riego.

3.3 Dimensión Territorial – Ambiental

a) Territorial

Mediante el dialogo con las distritos vecinos definir los límites del distrito de manera pacífica y consensuada para sanear el territorio del distrito

b) Ambiental

Capacitar y sensibilizar a la población sobre el cuidado del medio ambiente, mejorar el sistema de recojo de basura con la compra de una compactadora de basura, la implementación de un relleno sanitario para darle un tratamiento adecuado a los residuos sólidos generados por la población.

Colocado de tachos de basura en lugares públicos y crear una conciencia de limpieza y orden en la población.

3.4 Dimensión Institucional

Mejorar y fortalecer la imagen del gobierno local como un ente promotor del desarrollo, con un personal capacitado con procesos de gestión ágiles y amigables con los pobladores del distrito

Implementar programas software que permitan mejorar el acopio y sistematización de la información contable administrativa para una mejor atención

Fortalecer a las organizaciones productivas mediante el apoyo con asesoramiento legal para ordenar y registrar sus organizaciones que les permita conseguir financiamiento y recursos del gobierno local de las instituciones del estado.

IV.- Metas propuestas por el Plan.

4.1 Dimensión Social

- Fortalecer los servicios educativos con la implementación de mobiliario equipos multimedia y bibliotecas escolares en los centros educativos del distrito
- Organizar clases de nivelación y reforzamiento en materias como: matemática, razonamiento lógico, comprensión lectora, computación e informática
- Organizar talleres para niños y jóvenes de música, pintura, danza y deportes durante el verano que le permita desarrollar sus talentos
- Implementación de una movilidad escolar para el traslado de los estudiantes de los anexos de Tierra Blancas, Molino y Tiruque.
- Construcción de una vereda de uso peatonal entre Tierras Blancas y Quicacha para el desplazamiento de la población y estudiantes de manera segura.

- Promover talleres de orientación vocacional a los jóvenes de 4 y 5 de secundaria que les permita conocer las diferentes carreras universitarias y técnicas, a las cuales pueden acceder según el perfil de cada uno.
- Mediante la firma de convenios con institutos tecnológicos realizar talleres de capacitación y formación para jóvenes del distrito en carpintería, metal mecánica, corte y confección cosmetología entre otros que les permita generar sus propios negocios
- Mediante acciones de gestión conseguir financiamiento para la implementación de obras de agua y desagüe en los anexos de Tiruque, Toncco, Tambo y Maraycasa y construcción de pozos sépticos en las viviendas que no accedan al servicio de desagüe.
- Realizar gestiones con empresas operadoras de Telefonía Móvil para mejorar la señal y cobertura, así como la señal de internet en el distrito para mejorar el acceso a la información y comunicación.
- Construcción de lozas deportivas y centros recreativos para la práctica del deporte y el esparcimiento familiar en todos los anexos del distrito.
- Construcción e implementación de un puesto policial de auxilio rápido para dar seguridad a la población
- Implementación de la posta de salud de distrito con equipos y una ambulancia médica para la atención de los pacientes de manera eficiente y oportuna
- Organizar en forma conjunta con la posta de Salud del distrito campañas médicas para la prevención y cuidado de la salud

4.2 Dimensión Económica

- Mediante acciones de gestión conseguir financiamiento para obra que promueva la intensificación de la producción agropecuaria, como la construcción de canales de regadío, bocatomas y reservorios de agua que permitan tecnificar el riego parcelario, construcción de embalses naturales de agua en las partes altas que permitan almacenar agua en temporada de lluvias y usadas en tiempo de estiaje.
- Apoyar en el proceso desmembramiento de las propiedades agrícolas de las Comunidades campesinas de Toncco, Comunidad Campesina de Tambo Maricasa y Cantaña.
- Articular a las organizaciones de base del distrito con las entidades y programadas del Estado PSI, Foncodes, Agrorural, Agroideas, INIA, Sierra Azul, para el apoyo con Semillas, fertilizantes, insumos agrícolas.
- Realizar trabajos de defensas ribereñas oportunas para la protección de predios y bocatomas de captación de agua.
- Elaborar el expediente técnico para la construcción del reservorio de Tiruque para el almacenamiento de agua para riego tecnificado y apoyo en las gestiones a los directivos ante el ministerio de agricultura para su financiamiento y construcción.
- Construcción del canal para mejorar la eficiencia en la conducción del agua de riego de los usuarios de Tiruque (Tramo San Antonio, La Cruz).

- Construcción de trocha carrózale para la bocatoma de Tiruque
- Construcción de desarenadores en los canales de la Cruz, Chiuchine y canal de en medio del sector de riego del Molino, canales de Quicacha 1 y 2
- Construcción de canales y reservorios de agua para los sectores de Huaychamaca, Marcahui, Duraznillo y Chucchurumi, Chumillo, Tonco, Tambo Cantaña, Marycasa, Irurupa
- Apoyar a la creación de las comisiones de usuarios de Toncco, Tambo y Maricasa
- Promover la siembra de alfalfas dormantes para la alimentación del ganado vacuno en las partes altas, gestionar y organizar en forma conjunta con el Servicio Nacional de SENASA campañas sanitarias y cursos capacitación en manejo ganadero.

4.3 Dimensión Territorial – Ambiental

- Culminar con el proceso de delimitación de los límites del distrito con los distritos vecinos
- Protección y delimitación de las vertientes de agua para asegurar la disponibilidad para uso poblacional y de riego
- Defender y proteger los recursos hídricos frente a los proyectos mineros que piensan instalarse en la zona.
- Mejora del sistema de recojo de basura con la implementación de una compactadora con el personal debidamente protegido y capacitado
- Construcción de un relleno sanitario para el tratamiento de los residuos sólidos generados por la población

4.4 Dimensión Institucional

La Municipalidad brindara las condiciones urbanas y sociales para que las actividades económicas y sociales cumplan con asegurar las producciones y los servicios requeridos para el desarrollo local. sera un agente dinámico y eficaz de ese desarrollo del distrito para ello se realizaran las siguientes actividades:

- Estructurar o reorganizar la Municipalidad en forma que los Órganos de Gobierno, los de Asesoramiento y Apoyo, se adecuen a las necesidades y responsabilidades del pueblo.
- Establecer los sistemas informáticos adecuados para una gestión administrativa y una fiscalización eficaz.
- Actualizar, sistematizar y divulgar las disposiciones municipales para asegurar el conocimiento cabal de las normas municipales ayudando a los pobladores a conocerlas y cumplirlas evitando las corruptelas administrativas.
- Capacitar y especializar al personal administrativo a fin de asegurar un mejor servicio a la comunidad.
-

- Actualizar y sistematizar el catastro municipal, como fuente principal de generación y administración de la renta municipal.
- Racionalizar y sanear las rentas, sin agobiar la economía del vecino.
- Racionalizar los gastos evitando la inversión dispendiosa o improductiva.

RESOLUCION N° 082-2018 JNE

I. Síntesis de principios y valores

Acción Popular es un Partido Político, fundado por el Arquitecto Fernando Belaunde Terry, que tiene como ideario al Perú como Doctrina, lo cual se condice con una actitud de pensamiento crítico abierto con orientación y vocación de servicio social. Otro fundamento doctrinario es la Conquista del Perú por los Peruanos, lo cual implica el desarrollo de políticas y estrategias innovadoras en la solución de las dificultades que nuestro entorno social y geográfico nos plantea.

Tenemos como valores la solidaridad, la honestidad, la lealtad y una permanente vocación de servicio para con nuestro pueblo.

II. Visión de desarrollo

Nuestra visión es dotar de servicios básicos, promover el desarrollo económico mediante el apoyo a las actividades productivas del distrito como la producción de palta de calidad, la crianza de ganado en las partes y la minería de manera sostenible generar empleo sostenible, ingresos familiares promoviendo la participación democrática en la toma de decisiones con instituciones fortalecidas y la sociedad civil organizada mejorando la calidad de vida, preservando el medio ambiente y la biodiversidad.

III. Síntesis del Plan de Gobierno

Nuestro principal objetivo es implementar las políticas sociales y económicas que desde nuestra gestión gerencial municipal nos permitan brindar a nuestra población altos estándares de calidad de vida, con protección del medio ambiente

IV. Propuestas de rendición de cuentas sobre el cumplimiento del Plan.

- Gestión de una página web actualizada para mantener informada a la población de los avances en cuanto al cumplimiento del Plan de Gobierno.
- Implementación de facilidades digitales de gobierno electrónico y gestión que hagan transparentes y eficientes toda la gestión municipal.
- Cabildos abiertos con la población del distrito para mantener informada a la población del gasto municipal.
- Convocatoria a la dirigencia y ciudadanía en general de todos los sectores productivos, representativos, sociales y de poblaciones vulnerables para informar el cumplimiento del plan de gobierno.